El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 18. — Mahón, martes 8 Noviembre de 1898. — N.º 5.248

SECCION POLITICA

La Repatriación

Aquellos magníficos trasatlánticos que zarparon de nuestros puertos llevando en su seno toda una juventud que sacrificando afecciones tan caras como las que el hogar y la familia engendran, partía ansiosa de luchar y de vencer á los que con ingratitud notoria se alzaban contra la madre patria; aquellos hermosos barcos que se lanzaron al mar al son de aclamaciones y de vítores, llevando consigo un ejército que hacía vislumbrar esperanzas y que lo formaban batallones constituídos de improviso y organizados precipitadamente, pero que no obstante eran un modelo de marcialidad y de disciplina, vuelven hoy á España, arriban de nuevo á las costas, pero albergando en su interior toda una catástrofe, una verdadera hecatombe que crispa los nervios y hace forzosamente pensar en grandes, tremendas responsabilidades.

La repatriación, tal como se está verificando, es adecuado epílogo de todos los desaciertos y todos los errores que se han cometido en esa por tantos conceptos desdichadísima dominación colonial.

Aquellos soldados que, víctimas de una desigualdad irritante, alcanzaron la desgraciada suerte de ir á mantener incólume la soberanía de España contra los que con harta ingratitud trataban de mermarla; aquellos valientes á quienes el sorteo hacía salir de sus cuarteles para formar flamantes organismos militares que en las estaciones y en las playas recibían aparatosamente un adiós entusiasta envuelto en las armonías de aquella marcha de «Cádiz» que en lo sucesivo habrá de recordarse con vergüenza; aquellos defensores que lucharon en tierras lejanas, en las que hasta el clima les era hostil, con un enemigo traidor y cobarde, tantas veces vencido cuantas se ponía al alcance de los que defendían causa tan justa; aquellos, en fin, que tras tantas penalidades fueron víctimas de la anomalía de ser dominados sin luchar, al devolverlos el Estado á la patria de la que tan augustamente salieron, son conducido en condiciones tales, que el corazón se oprime y la emoción ahoga la protesta enérgica que se precipita á los labios para contrarrestar tanta injusticia, tanta iniquidad.

No es preciso verlo. Basta tan solo leer el simple relato que los periódicos insertan de la llegada de esas embarcaciones mensajeras de tan espantosa desolación, para que lo que ocurre se comprenda y la indignación estalle.

Hacinados, sin que se cumplan para con ellos ninguna de las condiciones que prescribe la más elemental higiene, sin que existan á bordo elementos suficientes para que la asistencia resulte lo más aproximada posible á lo que exige la necesidad, envueltos en una atmósfera mefítica saturada de miasmas que alejan la posibilidad de la mejoría en los enfermos y hacen temer por la salud de los sanos, regresan los restos de nuestro ejército en informe y antihigiénico montón, denotando ó una prisa incomprensible en devolver á España sus hijos sea como fuere, ó una falta de previsión y de cuidado dignos de la más severa de las espiaciones.

De tal manera y por manifestarse de semejante modo la acción oficial, esa acción que debía responder á móviles de protección y de amparo, queda defraudada y maltrecha la esperanza que el soldado concibiera de volver á los suyos á compensar con el descanso y la pública gratitud tantas fatigas, queda defraudado también el afán que la madre, que la prometida, que los parientes todos alimentaran de tener de nuevo al lado al que se separó á impulsos de un deber honrosísimo, sí, pero por ello digno, ya que no de otra, al menos de la atención de que contra la enfermedad fuera protegido el que tan esforzadamente lo cumplió, el que con más eficacia sin duda lo hubiera cumplido si extrañas causas no se hubieran interpuesto entre los que á combatir se aprestaban.

Es doloroso, dolorosísimo, pues, lo que ocurre, y consideramos por ello elemental deber consignar nuestra protesta, hacer patente nuestra censura.

Algo más debía indudablemente hacerse; ¿pero quién se atreve aquí á hablar de responsabilidades y mucho menos de que estas responsabilidades se hagan efectivas?

Esto ocurriría si aquí hubiera opinión; y con verdadera pena, con sentimiento profundo hemos de convenir en que no la hay al contemplar esta indiferencia que nos consume y nos mata.

(El Correo de Valencia.)

CORREO DE HOY

Las conferencias de París

La política yankee

París 2.—«Le Soleil» dice que sería necesario haber perdido el sentido moral para conservar, no ya admiración, pero ni siquiera estima hácia la política de los Estados Unidos.

Ningún gobierno monárquico osaría conducirse como éstos que se llamán demócratas de la república norteamericana de manera falaz y poco honrada.

«Le Siecle» opina que España hará mal en confiar en la conciencia europea, la cual dista mucho de hallarse acreditada.

Opiniones de Mr. Hoar

Nueva York 2.—En un discurso pronunciado en Woscester por el senador demócrata Mr. Hoar, combatiendo los afanes de conquista desarrollados durante la guerra hispano-americana, ha dicho que por el camino emprendido los Estados Unidos caerán forzosamente en el imperialismo, fundándolo en el abuso de su fuerza material.

Se mostró abiertamente contrario á estas tendencias y negó que los americanos tengan derecho de conquista para posesionarse de Puerto Rico y Filipinas.

La posesión de Filinas

Se han discutido mucho las declaraciones que se suponen hechas por uno de los comisionados yankees en París al «New York Herald» de aquella capital.

Un distinguido hombre público que ha ostentado la representación de España en algunas cortes extranjeras, decía comentando las declaraciones del delegado del gobierno de Washington:

«Se necesita cinismo para afirmar tan categóricamente, como lo ha hecho el referido comisionado, que no existen precedentes para exigir que Cuba cargue con la deuda, y que Mr. Blowitz, al defender esa teoria en el «Times» de Londres, ha demostrado que desconoce los hechos vulgares de la historia contemporánea.

Precisamente todas, absolutamente todas las Repúblicas sud-americanas, al emanciparse de la madre patria, se hicieron cargo de una parte alícuota de la deuda total contraida por España, aun para hacerles la guerra, y la convirtieron en deuda nacional.

Respecto á Filipinas es una teoria que carece de base el afirmar que la rendición de Manila supone lógicamente la de todo el Archipiélago.

En el acta de la rendición de dicha capital, suscrita el 13 de Agosto último por los generales Jáudenes y Merrit, consta que «solo rindiéronse la ciudad y defensas de Manila y sus arrabales y las fuerzas que guarnecen las mismas.»

Este hecho no hubiera ocurrido si los yankees, faltando abiertamente á las más elementales reglas de derecho internacional, no hubiesen cortado el cable telegráfico entre Hong-Kong y la capital del Archipiélago, adonde pudo ser, en otro caso, comunicados los acuerdos del Protocolo de Washington, que había sido firmado el día anterior.

Solo basándose en la fuerza y no en el derecho, podrán los americanos arrebatarnos el Archipiélago, y no invocando falsos motivos de humanidad.

Los insurrectos son los primeros en declarar que no desean la anexión, y que por lo que luchan es por obtener su indepencia.

—=—

El conflicto anglo-francés

Para apoderarse de Egipto

Lóndres 1.—La prensa continúa combatiendo unánimente toda idea de hacer concesiones á Francia en el valle del Nilo.

El «Daily Graphic», hablando del proyecto atribuido á Francia de plantear la cuestión de Egipto en pleno, aconseja al marqués de Salisbury que tome la delantera y que regularice inmediamente la hoy equivoca situación en Inglaterra en Egipto.

El «Daily Mail» dice:

«Ya es hora de declarar que estamos en Egipto en las mismas condi-

ciones que en la India y que no pensamos irnos de allí».

Los armamentos

El arsenal de Woolwich ha recibido orden de tener dispuestos 200 cañones de gran calibre y una gran cantidad de obuses.

De las islas Bermudas telegrafian que se observa allí gran actividad naval y que se hacen los mismos preparativos que si la guerra fuese inminente. El «Talbot» ha salido con dirección al Sud y el «Pallás» seguirá dentro de uno ó dos días.

La situación

El «Morning Post», órgano oficial declara que la movilización de la escuadra inglesa no tiene importancia y que es simplemente una inspección de las fuerzas disponibles.

Mr. Fowler ha pronunciado un discurso protestando contra la campaña de provocación á Francia que muchos periódicos y no pocos oradores están haciendo.

Ha declarado que Inglaterra desea la paz, pero sin descuidar la protección de los intereses británicos.

París 1.°—El corresponsal que «Le Matin» tiene en Lóndres telegrafía que los preparativos que hace Inglaterra no indican en modo alguno que vayan á comenzar las hostilidades.

Añade que la diplomacia no ha dicho aún la última palabra. Las relaciones entre París y Lóndres son ya menos tirantes que en estos últimos días.

Créese que el gobierno francés tiene la intención de ordenar que la misión Marchand se retire espontánea mente de Fashoda, por considerar el ministerio que es peligroso en estos momentos resucitar la cuestión de Egipto.

El golpe de mano en proyecto

París 1.°—Algunos periódicos ingleses indican que aún en el caso, que se considera fuera de duda, de que los franceses abandonan á Fashoda, quedará en pie la cuestión de Balnel-Ghazal, sobre lo cual es imposible que la gran Bretaña haga concesión alguna.

Añaden que los franceses se han apoderado de dos territorios en el valle superior del Nilo, con el propósito de abandonar uno ante las reclamaciones inglesas, pero de conservar el otro.

El gobierno de Lóndres no permitirá en manera alguna que esto suceda así.

Inglaterra está resuelta á afirmar más y más su ocupación en Egipto, lo cual constituye una verdadera necesidad para ella desde que Francia se apoderó de Túnez, fortificando un puerto tan estratégico é importante como el de Bicerta.

No sería extraño, por lo tanto, que se realice el hecho en breve el hecho que se viene anunciando de la proclamación del protectorado de Egipto por la Gran Bretaña, á pesar de los derechos de soberanía, más nominales que efectivos, que el sultán de Turquía alega sobre el territorio jedival.

Es decir, que los ingleses tratan de establecer su dominio en Egipto en la misma forma que los franceses proclamaron el suyo en Túnez.

Rectificación tranquilizadora

Londres 1.°—En los centros políticos de esta ciudad se desmiente el rumor de que el gobierno inglés tenga el propósito de proclamar el protectorado de la Gran Bretaña sobre Egipto.

También se asegura que el gabinete francés no ha pensado en plantear nuevamente la cuestión de Egipto, con motivo de la actitud de Inglaterra respecto de la ocupación de Fashoda.

Bases de negociación

Londres 2.—El influyente individuo de la Cámara de los Comunes Mr. Douglas, en un discurso pronunciado ayer declaró autorizadamente según se cree, que los únicos puntos sobre los cuales considera posibles las negociaciones el gobierno británico son los de la delimitación de fronteras entre las cuencas del Nilo y el Congo y la reglamentación del comercio entre ambas regiones.

Francia cede

Según noticias del «Times», en las conferencias que han mediado entre el embajador de Francia, barón de Courcel, y el primer ministro inglés, marqués de Salisbury, éste declaró que el Consejo de ministros inglés había decidido que era imprescindible que Francia evacuase á Fashoda.

El «Dayli Graphic» asegura que tiene motivos para afirmar que el capitán Baratier va al Cairo á llevar á Marchaud la órden de regresar á Fashoda, de retroceder después á Oubanghi y de ir evacuando todos los puestos que había ido estableciendo al Este de la frontera señalada en el acuerdo anglo-alemán.

Hecho esto—añade el «Dayli Graphic»—se entablarían las negociaciones formales entre Inglaterra y Francia para arreglar la cuestión del dominio sobre aquella parte del Africa, en forma que no dejase abierta la puerta á conflicto ni á competencias.

En contradicción con estos informes, el corresponsal del «Daily Mail» da la poco verosímil noticia de que Marchand presentará al khedive una nota.

Siguen los aprestos

Continúan con toda actividad los preparativos de defensa en Portsmouth, Portland y Weymouth.

De Plymout telegrafian que la escuadra de reserva estará lista el sábado próximo.

¿Vuelve Marchand á Fashoda?

París 1.—Se asegura que el capitán Baratier, que se ha embarcado en Marsella con rumbo á Alejandría, lleva instrucciones para que el comandante Marchand vuelva á encargarse del mando de la expedición exploradora que se encuentra en Fashoda y evite cualquier conflicto con los ingleses. Esto parece implicar el propósito del gobierno francés de que la expresada expedición abandone á Fashoda.

El nuevo ministerio francés

Se dá ya por resuelta la crisis ministerial francesa, y he aquí unos breves apuntes acerca de los ministros que formarán el nuevo Gabinete. Cuatro de ellos estaban ya en el Gabinete anterior, y son Leckroy, Delcasse, Peytral y Viger.

DUPUY.—Carlos Dupuy se encarga de la presidencia del Consejo y del ministerio del Interior. El actual será el tercer Gobierno que preside, y ha sido ya ministro cinco veces, la primera en 1892 en el Gabinete Loubert, desempeñando la cartera de Instrucción pública. Nació en Puy el año de 1851; es licenciado en Filosofía, y desde 1885 es diputado por la primera circunscripción de su pueblo natal.

FREYCINET. — Desempeñará el ministerio de la Guerra y es sin duda uno de los hombres civiles que goza de más prestigio entre el ejército francés, cuyo ministerio ha desempeñado ya cuatro veces. Otras cuatro veces ha sido presidente del Consejo, y en distintas ocaciones ha desempeñado el ministerio de Negocios Extranjeros. Es uno de los políticos franceses contemporáneos que ha prestado más servicios á su patria. Va á llegar muy pronto á los setenta años de edad, pues nació á mediados de noviembre de 1828 en el pueblo de Foix (Ariége).

LOCKROY.—Como hace tres años en el Gabinete Bourgeois y ahora en el último Gabinete Brisson, desempeñará en el actual ministerio de Marina. Lockoy ha sido ministro otras tres ó cuatro veces desempeñando diferentes carteras. Nació en París el año de 1840.

DELCASE. — Desempeñando al mismo ministerio que en el Gabinete anterior, ó sea el de Negocios extranjeros, ha entrado Delcase en el Gabinete actual; y casi era forzoso que así fuese, estando planteadas en los presentes días importantísimas cuestiones de política internacional es, que nadie mejor que él puede conocer, pues las ha seguido desde su orígen.

VIGER.—Viger parece irreemplazable para el ministerio de Agricultura, que ahora desempeñará también, pues siete veces, casi sin interrupción, ha estado encargado de esta cartera, dos de ellas en Gabinetes presididos por Dupuy. Nació en Fargeau (Loiret) el año de 1843.

LEBRET.—Jorge Lebret es ministro por primera vez, y desempeñará la cartera de Justicia. Nació en Etampes el año de 1853; es doctor en Derecho, y ha desempeñado la cátedra de Derecho criminal en la Universidad de Caen.

DELOMBRE.—También Pablo Delombre es ahora ministro por primera vez; en el Ministerio Dupuy estaba encargado de la cartera de Comercio. Ya varias veces ha sido presidente de la comisión de Presupuestos, y en la prensa ha tratado, siempre con extraordinaria competencia, las cuestiones de economía política. Nació en Mauberge el año de 1848.

PEYTRAL.—Peytral conserva en este Ministerio la cartera que ya desempeñaba en el anterior, ó sea, la de Hacienda, que ha estado á su cargo cuatro veces ya. Peytral es marsellés, en cuya población nació el año de 1842. Ha sido diputado por Marsella varias veces, y hoy es senador.

LEYGNES.—Fué ya ministro en el Gabinete Dupuy de 1894, desempeñando la cartera de Instrucción pública; y luego lo fué en el Gabinete Ribot, que sucedió á aquél, pasando Leygues al Ministerio del Interior. Es natural de Villeneure-sur-Lot, y nació en 1857. En junio último fué elegido vicepresidente de la Cámara de los Diputados, en la que representa á su población natal desde 1885.

KRAŁTZ.—Desempeñará el ministerio de Trabajos públicos; es ministro por primera vez y ha sido el ponente general de los presupuestos de 1898. Procede de la Escuela politécnica y ha sido ingeniero de las Manufacturas del Estado. Nació en Epinal el año de 1844.

GUILLAIN.—Es también ministro por primera vez y en el actual Gabinete tendrá á su cargo el ministerio de las Colonias. Nació en Dunkerque el año de 1844, y en el Congreso ha representado á aquella población diferentes veces. En el ministerio de Obras públicas ha sido Director de caminos, de navegación y minas y también Inspector general de puentes y carreteras.

En general, el nuevo Gabinete ha sido bien recibido por la opinión pública de su país; siendo para muchos, y con justicia, altamente tranquilizadora la permanencia en él de Delcasse, ministro de Negocios extranjeros.

MAHÓN

El jueves 10 del actual en el casino Unión Republicana se cerrará el abono para la série de funciones que aquella favorecida sociedad se propone dar durante la presente temporada.

La primera función tendrá lugar el próximo sábado 12 del actual y se pondrá en escena por la compañía Nuñez González el magnífico drama en cuatro actos que tan brillante éxito obtuvo el domingo en el teatro Principal, titulado.

La fuerza de la conciencia

y el divertido juguete cómico

Lanceros

Quedan abiertas lo mismo que el abono, la lista de suscripción.

El día cinco de este mes quedó constituida la Diputación provincial de estas islas, siendo elegido Presidente D. Alejandro Roselló y Pastor, nombramiento que fué inesperado por muchos diputados. Según nuestras noticias ocurrió lo siguiente:

El candidato de los fusionistas era el Sr. Alcover, y el de los conservadores el Sr. Riquer; pero como el señor Sans se había separado del fusionismo, el Sr. Palau de Ibiza no se había presentado, y el Sr. Roselló votaba en blanco, resultaban equilibradas las fuerzas pues, contando cada uno de los candidatos con nueve votos. Nuestros amigos los Sres. Amer y Ladico estaban naturalmente al lado de los fusionistas, por ser los más liberales.

Así las cosas transcurrieron dos días sin poder constituirse la Diputación, pero el Gobernador quiso tomar medidas extremas amenazando con multar á los diputados que no asistieran á la sesión, y en su consecuencia los conservadores ofrecieron á última hora sus votos al Señor Roselló, saliendo este elegido con gran sorpresa de muchos diputados, pues que la mayoría de los liberales vió con gusto su elección, y le hubieran votado si hubiesen tenido noticia de lo ocurrido.

Nuestro colega «La Unión Republicana» de Palma censura á nuestros amigos los Sres. Amer y Ladico porque estuvieron al lado de los fusionistas, y no los censuraría quizá si hubiesen votado al Sr. Riquer

uniéndose á los conservadores. ¡Hasta donde llegan las pasiones locales!

Decíase en Palma que tan luego como el Sr. Roselló hubo sido elegido Presidente, envió un expresivo telegrama al Sr. Sagasta participándole su nombramiento y su adhesión.

* *

He aquí como detalla la expresada sesión «La Almudaina» de Palma:

Diputación provincial

Bajo la presidencia del señor Sampol y con asistencia de los señores Puigdorfila, Barceló, Riquer, Olives, Marcel, Marqués, Rosselló, Obrador, Sans, Amer, Ládico, Socías, Sitjar, Canals, Alcover, Guasp, Aguiló y Vidal, se reunió ayer la Excma. Diputación provincial, con objeto de aprobar el dictamen de la Comisión de actas y proceder á la formación definitiva de la Corporación.

Una vez abierta la sesión se dió lectura al acta de la sesión anterior, que fué aprobada.

Acto seguido se dió lectura al dictamen de la Comisión auxiliar de actas que fué aprobada por unanimidad, como tambien al emitido por la Comisión permanente de actas.

A propuesta del señor Presidente se procedió al nombramiento de presidente efectivo de la Diputación quedando elegido por diez votos contra nueve don Alejandro Rosselló y Pastor.

En la misma forma se procedió al nombramiento de vice-presidente de la Diputación, quedando elegido por el mismo número de votos, D. Joaquín Fuster de Puigdorfila.

Para ocupar los cargos de secretarios fueron elegidos por unanimidad don Salvador Vidal y D. Juan Aguiló.

Posesionado el señor Rosselló de la presidencia, dirigiéndose á los señores diputados, dijo:

Señores diputados: entiendo que al elevarme á un puesto tan honroso se han tenido tal vez en cuenta mis precedentes, mi convicción y mis pequeños esfuerzos. Os aseguro que continuaré fiel á mis actos y que procuraré complacer á todos los señores diputados á fin de que la administración provincial continúe siendo modelo de moralidad.

Me han elegido como medio de sumisión, y por lo mismo necesito el apoyo de todos, absolutamente de todos.

Hoy nuestra misión es más difícil que otras veces, porque en el general naufragio que han producido los desastres de la patria en Mallorca solo ha quedado flotando el buen nombre y la administración de la Diputación.

No es ahora ocasión de buscar culpas, sino de redimirlas...

A penas hubo pronunciado el señor Rosselló dichas palabras cuando entró inesperadamente en el salón el señor Gobernador, muy agitado, y dirigiéndose á la presidencia interrumpió al señor Roselló para que le cediese el puesto.

El hecho causó gran sorpresa entre el público que presenciaba el acto dando lugar á grandes comentarios contra la conducta de la referida autoridad, que tantas muestras de sensatez y cordura tenía dadas.

Reanudada la sesión el señor Alcover pidió la palabra siéndole negada por la presidencia.

Este preguntó cuantas sesiones debía celebrar la Corporación en el actual periodo, proponiendo que fueran en número de diez.

Pidió la palabra el señor Roselló proponiendo que en vez de diez fueran seis, quedando así aprobado.

A propuesta del Sr. Guzmán se dió lectura al art. 13 de la ley provincial.

Concluida ésta se procedió á la designación de los turnos quedando elegidos por suerte, para la completación del primero los Sres. Olives y Socías.

Para formar parte del tercer turno quedaron elegidos por suerte los señores Sitjar y Amer y para el cuarto los Sres. Ládico y Obrador.

Se nombró también Vice-presidente de la Comisión permanente á D. Mariano Canals que resultó elegido por suerte, lo mismo que los demás vocales de los diferentes turnos.

Y no habiendo más asuntos de que tratar por haber dejado para la sesión próxima el nombramiento de las comisiones, se levantó la sesión.

* *

En virtud de los nombramientos acordados ayer, la Diputación provincial estará constituida en la siguiente forma:

PRESIDENTE: D. Alejandro Rosselló.

VICE-PRESIDENTE: D. Joaquín F. de Puigdorfila.

SECRETARIOS: D. Juan Aguiló y don Salvador Vidal y Valls de Padrinas.

COMISIÓN PROVINCIAL: Primer turno de 1898 á 99 VICE-PRESIDENTE: D. Mariano Canals. VOCALES: D. Salvador Vidal y Valls de Padrinas, don Juan Marqués, D. Guillermo Marcel, D. Narciso Sans, los tres últimos designados en 1896.

Segundo turno. VOCALES: D. José Olives, D. José Socías, D. Antonio Barceló, D. Joaquín F. de Puigdorfila y D. José Riquer los tres últimos designados en 1896.

Tercer turno. VOCALES: D. Bernardo Amer y D. Jaime Sitjar.

Cuarto turno. VOCALES: D. Teodoro Ládico y D. Antelmo Obrador.

*

El resultado de la elección de Presidente, produjo general sorpresa por lo inesperado y fué recibido con marcadas muestras de aprobacion por el público.

Felicitamos al señor Rosselló, cuyas condiciones son demasiado conocidas y cuyo paso por la Diputación en otro bienio resultó verdaderamente provechoso; y no podemos menos de extrañar, en persona tan amable y simpática como el señor Gobernador dimisionario señor Guzmán, la impropia actitud que adoptó ayer, prescindiendo de atenciones que son de rigor entre amigos y entre adversarios politicos. No por representar el señor Rosselló el partido del gobierno y pertenecer el señor Gobernador á la oposición gamacista, se debía permitir las vehemencias de ayer.

Por los diarios recibidos hoy vemos que ha sido nombrado Gobernador civil de esta provincia D. Ramón Laá.

En el teatro Principal continúan los ensayos de la lindísima comedia «El Señor Cura» cuya representación se efectuará el próximo jueves—día de moda—y del grandioso drama «Muerte civil» y la preciosa comedia «La Ducha» cuyas obras figurarán en el programa de la función del domingo.

Para ambas funciones hay ya pedidas en taquilla buen número de localidades.

Esta mañana se ha reunido el Ayuntamiento de esta ciudad para celebrar la sesión ordinaria correspondiente.

Entre los acuerdos adoptados consta la contestación á la consulta que el presidente de la Junta de Cementerios D. Francisco Pons Gomila elevó á la Corporación municipal, sobre si debian ser enterrados con ataud los cadáveres de las familias que se nieguen á satisfacer los derechos correspondientes.

El Ayuntamiento en su informe dispone que se siga como hasta ahora permitiéndose el entierro de los cadáveres de los pobres de solemnidad, que aunque vayan con ataud no hayan satisfecho los correspondientes derechos.

Es de aplaudir el acuerdo del Municipio.

Según se nos ha dicho por personas que al parecer están bien informadas, se espera de un momento á otro fondee en nuestro puerto el yacht «Hohenzollern» que conduce á su bordo á SS. MM. los emperadores de Alemania, que regresan de su viaje á Palestina.

El coche de Pedro Antonio Gomez saldrá á la una y media de mañana para Alayor desde la extremidad de la calle del Castillo, regresando sobre las ocho del mismo dia.

Admite pasajeros á precios económicos

El vapor-correo «Puerto Mahón» llegado esta mañana de Palma, ha vuelto á salir á la hora de itinerario para su destino.

Se ha recibido orden para pagar el primer trimestre de este ejercicio á las clases pasivas del Magisterio residentes en esta isla.

Lotería Nacional

Sorteo 31 Octubre 1898

Admón. Loterías núm. 1

(ESTANCO)

Números 7926, 21624 y 34284 premiados con 300 pesetas cada uno.

Admón. Loterías núm. 2

(SR. ALEJANDRE)

Números 4111, 21709 y 49714 premiados igualmente con 300 pesetas cada uno.

El próximo jueves se cierra el despacho de billetes para el sorteo del dia 11 del actual, cuyo premio mayor será de 240.000 pesetas siendo el precio del billete de 100 pesetas.

Noticias Militares

Han sido declaradas indemnizables las siguientes comisiones desempeñadas en Septiembre último: la de artillado de las baterías de la Fortaleza de Isabel II desempeñada por el comandante D. Antonio Ferrer Janer y por el capitán D. Ignacio Pons Santandreu; la de estudio de defensa y artillado de la fortaleza de San Felipe desempeñada por el teniente coronel Godofredo Ballinas Quiñones, por el capitán don Cecilio Bendito Trujillo y los primeros tenientes don José Llanas Quintilla, don Pedro Gevenois Lavernade y don Enrique Guiloche Brunel; la de conducir caudales, desempeñada por el primer teniente don Juan Pou Magraner y la de realizar libramientos para atenciones de Ingenieros desempeñada en Palma por el oficial 1.° de Administración Militar don Venancio Recio Villalonga.

* *

Esta mañana ha llegado el segundo teniente señor Garau, un sargento y dos cabos del regimiento Infantería regional de Baleares n.° 2, con 54 reclutas del actual reemplazo para el mencionado cuerpo; 161 para el 8.° batallón de Artillería de plaza y 47 para la compañía regional de Zapadores minadores, total 262.

Ha quedado en Palma el capitán y el resto de la partida receptora que regresará el domingo próximo con los demás reclutas correspondientes á esta guarnición.

*

Han salido esta tarde para la capitalidad del distrito, los sargentos Juan Jaume, Gabriel Salvá, Antonio Mas, y el cabo Luis Ferrer del Regional de Baleares y el artillero 2.° del 8.° batallón de plaza Mateo Oliver, aspirantes á ingreso en la academia preparatoria del distrito.

*

También regresa esta tarde á Palma el primer teniente habilitado del 8.° Batallón de Artillería, señor Pou, terminada su comisión de entrega de caudales.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 7, 10'25 m.

Corre el rumor de que el Gobierno Español está decidido á aumentar las fortificaciones en Canarias, Baleares y costa de Africa ante el temor de un conflicto internacional europeo.

Inglaterra moviliza ya sus tropas.

Madrid 7, 4 t.

El Sr. Sagasta ha declarado que todavía no ha pedido el apoyo de las demás potencias europeas por la cuestión de Filipinas.

Agrávase la situación entre Francia é Inglaterra aumentando las dificultades para poder llegar á un acuerdo.

Madrid 7, 6 t.

La Reina ha firmado los decretos nombrando á D. Angel Senado Arcediano de la catedral de Palma, y á D. Juan Serra canónigo de Ibiza.

Madrid 8, 3 mda.

El Consejo de ministros ha acordado que la escuadra Cámara tribute los honores nacionales al Emperador de Alemania que se propone visitar la ciudad de Cádiz.

Madrid 8, 3'40 mda.

Reunidos los ministros estudiaron las negociaciones últimas de las comisiones de París, remitiéndose instrucciones para contestar.

Hoy espéranse las conclusiones de los americanos. Inmediatamente se enviarán las conclusiones definitivas á España, terminando la sesión.

Madrid 8, 10'15 m.

Un telegrama oficial de Ilollo dice que se ha rebelado la isla de los Negros. El general Rios ha enviado á ella refuerzos.

Se han presentado en las islas Visayas dos buques yankees con el objeto de establecer el comercio de cabotage entre dichas islas y la de Luzón.

SECCION LITERARIA

GAZAPOS

Empecemos con la canción tan conocida:

El que quiera leer cosa buena
que se venga aquí,

Es decir, aquí no; que se vaya á buscar un número, el del sábado próximo pasado, de «El Bien Público» y en él encontrará la última inspiradísima composición de uno de nuestros mejores cóngrios; quiero decir, poetas.

Plato del día se titula (la composición, nó el congrio; digo, nó el poeta) y á fé que es plato digno de figurar entre el *menú* literario de cual quiera de esos Calines que andan por esos mundos haciéndose la ilusión de que son escritores.

* * *

A mí, sin ser Calines, ni literato, ni aficionado á berzas, me gustó tanto el *plato del día* de «El Bien Público», que no puedo resistir á la tenta ción de darlo á conocer á mis lectores, suponiendo que aun no lo conocen, que es mucho suponer.

Porque casi no se concibe que á estas horas no se haya leído ya en todo Mahón tal prodigio.

He aquí como empieza:

"Lectores:

Dos puntos y un descansito. Exactamente igual que hacen algunos oradores:

«Señores:... y continúan, soltando una série de barbaridades.

Lectores: al plato del día...

Primera barbaridad del *plato*, por que este verso, llamémosle así, es casi tan largo, (nó tanto) como corto de alcances el *poeta*. Y perdonen ustedes la palabra.

* * *

El cual poeta continúa:

Lectores: al plato del día
cosa bien particular
anoche le sucedía
por lo que *la va á esplicar*.

Si, ¿eh? Pues *vamos ver* cómo la *esplica*, porque debe ser interesante una cosa explicada por un plato (!)

Oido á la caja:

Anoche á las ocho y media

(¿y sereno?)

Anoche á las ocho y media
la lluvia era torrencial

(esto de la lluvia no está mal dicho; pero no esperen Vdes. que dure).

por *todo* Mahón llovía
y llovía de verdad.

¡Ya escampa! Y ¡vean Vdes. qué extrañeza, llover por *todo* Mahón, y nó tan sólo á trechos!...

Estaba fuera su casa

¿La casa de Mahón? ¡Qué desatino! Usted, señor poeta, sí que está fuera... de quicio.

Adelante:

Estaba fuera su casa
y sin poderse mojar
estaba dentro la lluvia
y... por demás.

Meditemos: la casa estaba fuera, la lluvia estaba dentro, aquella no podía mojarse y... por demás.

Pero, Dios mío, ¿qué querrá decir todo esto?

Porque yo, lejos de entenderlo, me hundo en un mar de confusiones...

* * *

Y sigue el vate:

A lo cual todos lectores
de "El Bien Público„ dirán

Pues, desde luego, dirán que ha oido V. repicar, pero que no sabe V. en que parroquia.

Porque V. ha oido decir ó leído que *todo lector* ha hecho esto ó lo otro, ó que *todo poeta* como V. merece ser fusilado, por ejemplo, y ha creido V. que en plural podía decirse de idéntica manera y ha escrito V. *todos lectores* en vez de *todos los lectores*, que es como debe escribirse.

Pero ¡ay, qué risa! ¡Pues no me estoy formalizando con el poeta lluvioso!

Siga la broma, que es igual que decir, siga el poeta:

á lo cual todos lectores
de "El Bien Público„ dirán
dónde estaba este adoquin

¿Este adoquin? ¡Gracias á Dios que dá V. una vez en el clavo!

Y sigue más abajo:

A cuya pregunta éste

¿Este..." adoquin? Declaro que no es tan tonto como parece.

¡Al menos se conoce!

*

Y no prosigamos... en gracia al señor Esteban... y sobre todo á nuestros suscriptores.

SECCIÓN OFICIAL

DON JUAN BIALE COLL,
Alcalde Presidente del Muy Ilustre Ayuntamiento de esta ciudad.

Hago saber: Que con esta fecha he dictado la providencia siguiente:

«Mediante no haber satisfecho sus cuotas los contribuyentes expresados en la precedente certificación dentro de los plazos hábiles que se les señalaron en los edictos de cobranza que se fijaron en los sitios de costumbre y publicaron en los periódicos de la localidad, anunciándolo á la vez por medio de pregón con la anticipación debida antes de abrirse el pago del primer semestre del repartimiento vecinal girado para atender á las necesidades de la clase obrera, quedan incursos en el recargo del cinco por ciento sobre sus cuotas respectivas que marca el art. 11 de la instrucción de 12 de Mayo de 1888; en la inteligencia de que si en el término de tres días no satisfacen los morosos el principal y recargos referidos, se expedirá el apremio de segundo grado. Y hago entender al Agente ejecutivo D. Antonio Timoner Biale la precisa obligación que tiene de consignar en los recibos talonarios el importe del recargo que cada deudor satisface.—Así lo mando y firmo en Mahón á siete de Noviembre de mil ochocientos noventa y ocho. —J. Biale y Coll.»

Y en cumplimiento de lo que dispone el artículo 14 de la referida Instruccion, se publica el presente edicto, con objeto de que la providencia preinserta tenga la mayor publicidad posible.

Mahón siete de Noviembre de mil ochocientos noventa y ocho.—J. Biale Coll.

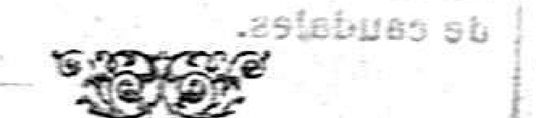
La Maquinista Naval

SOCIEDAD ANÓNIMA

La Junta General ordinaria celebrada en el dia de ayer, acordó el reparto de un dividendo activo á los señores accionistas, á cambio del cupon n.° 3 de las acciones de esta Sociedad.

El pago del mismo se efectuará en el domicilio del infrascrito (Gracia 57) los dias del 7 al 12 del actual, de 9 mañana á 1 tarde, y á partir de la última fecha, todos los dias y horas laborables en las oficinas de la Sociedad.

Mahón 1.° Noviembre de 1898.—El Director Gerente, Pablo Ruiz.



Imprenta de Bernardo Fábregues.